

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

**ACTA DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN (01)
EJECUTOR COACTIVO DE OBLIGACIONES DE HACER PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
VICTOR LARCO HERRERA**

En la ciudad de Trujillo, distrito de Victor Larco Herrera, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las ocho horas y quince minutos, reunidos en el salón consistorial de MDVLH, los integrantes de la Comisión que se encarga de llevar a cabo al Concurso Público de Méritos para cubrir la plaza de Ejecutor Coactivo de Obligaciones de Hacer de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, conformado por Resolución de Alcaldía N°251-2018-MDVLH de 27 de setiembre de 2018; Ing. Neciosup Guibert Robert Alejandro, Gerente Municipal, Presidente de la Comisión; Lic. Adm. Abanto Calderón Jorge Teófilo, Gerente de Administración y Finanzas, Miembro de la Comisión; y la Lic. Silvia Fiorella Olaya Minchola, Sub. Gerente de Recursos Humanos, Miembro de la Comisión, se reunieron para formalizar el examen de conocimientos del postulante al proceso de selección de un Ejecutor Coactivo de Obligaciones de Hacer, en el marco de la Ley N° 26979 Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva aprobado por el Decreto Supremo N° 018-2018-JUS, Ley N° 28165 que modifica e incorpora diversos artículos a la Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, D.S N° 063-2003-EF aprueba el reglamento de la Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva D.Leg. N°276 y su reglamento aprobado mediante D.S N°005-90-PCM.

En este mismo acto los miembros de la comisión, acordaron por UNANIMIDAD, los temas a evaluar, tal como se especifican en las bases del Concurso Público de Méritos para cubrir la plaza de Ejecutor Coactivo de Obligaciones de Hacer de la MDVLH.

La prueba será escrita y estará constituida por 20 preguntas objetivas y/o abiertas que versarán sobre los siguientes temas:

- Constitución Política del Perú
- Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva
- Ley del Procedimiento Administrativo General.

Dando un tiempo prudente de quince (15) minutos, para que estén todos los postulantes para la evaluación de conocimientos, se dio inicio al mismo, obteniendo lo siguiente:

| APELLIDOS Y NOMBRES | CALIFICACION(APTO/NO APTO) |
|---------------------------------|----------------------------|
| DAVELOIS ATAC FERNANDO WILFREDO | APTO |

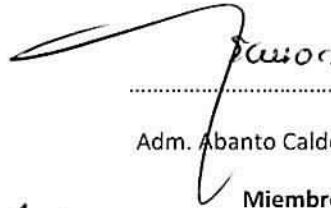
Siendo las diez horas con veinticinco minutos del día dieciséis de octubre del año dos mil dieciocho, el Presidente mediante levantamiento, y firma de la presente Acta dio por concluido el proceso de la evaluación de conocimientos del postulante del proceso de selección de un Ejecutor

Coactivo de Obligaciones de Hacer de la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera. La entrevista personal se llevará a cabo el día miércoles 17 de octubre del 2018 a las 10:00 am en la oficina de **Gerencia Municipal de la MDVLH**, ubicada en la calle independencia N° 210.



.....
Ing. Neciosup Guibert Robert Alejandro

Presidente de la Comisión



.....
Adm. Abanto Calderón Jorge Teófilo

Miembro Titular



.....
Lic. Silvia Fiorella Olaya Minchola

Miembro Titular